

Línea sencilla de anuncios, 6 céntos. de peseta. — Para los no suscritores, doble precio.
Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

INSTRUCCIONES EN LA PLANA
PARA LOS SUSCRITORES.
Línea de anuncios y comunicados, 12 céntos. de peseta. — El doble para los no suscritores. — Edictos y avisos oficiales, 25 céntos. de peseta para todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVIII.

ALMERIA. — Viernes 23 de Febrero de 1877.

Número 5.110.

IMPORTANTE A LOS PARRALEROS.

En el almacén de D. Francisco Esteban Gonzalez, calle de Marin, núm. 1, se expenden alambres galvanizados por cuenta de las mejores casas del extranjero y á precios de fábrica.

ORIGEN DE LA CAÑA DE AZUCAR Y SUS EMIGRACIONES.

Es cosa conocida que el estudio de las lenguas comparadas proporciona medios de descubrir los países que produjeron en su origen ciertas materias que, desde la mas remota antigüedad, dieron lugar á importantes transacciones comerciales.

Así es que los nombres en sanscrito de las sustancias exclusivamente indias en su origen, tales como el algodón, el arroz y el azúcar, han pasado á las lenguas griega, latina y en parte á las lenguas semíticas. El nombre sanscrito del azúcar, *sharkara* se reconoce aún bajo la forma *shakar* en persa, *shukar* en indostánico, *shougár* en árabe, *saccharon* en griego y *saccharum* en latin; así como en las palabras *zucchero* en italiano, *azúcar* en español, *sucre* en francés, *sugar* en inglés, y así sucesivamente.

La patria y cuna de la caña es, en efecto, la India. Los chinos que la cultivan aún, pretenden practicar el arte de extraer el azúcar 2.000 años antes que esta planta fuese conocida en Europa. M. de Humboldt cita muy antiguas porcelanas cuyas pinturas representan estas diversas operaciones; pero la China entonces no existía para el Occidente, y los griegos debieron sus

nociones del azúcar á las expediciones de Alejandro, en la India, en el siglo IV antes de nuestra era. Teofrastos, discípulo de Aristoteles, es el primero que habla de dicha sustancia, sin nombrarla; dice solamente que existe un producto dulce como la miel, el cual se extrae de unas cañas. Eratóstenes, sabio alexandrino del siglo II antes de Jesucristo, citado por el geógrafo Strabon, no es mas explícito. El médico Dioscórides, que vivió en el primer siglo de nuestra era, entra en mas detalles, y dice: «El *saccharon* proviene de la Arabia feliz, y es el producto de ciertas cañas; tiene la consistencia de la sal y se rompe entre los dientes como ésta;» siguen algunas indicaciones sobre sus usos domésticos. Plinio el Viejo, en su *Historia Natural* hace mención del azúcar casi en los mismos términos, añadiendo que esta materia, reservada á la medicina, se presenta en terrones del tamaño de una avellana.

La caña y sus productos se mencionan tambien por los poetas Varron, Attanico y Lucano, por el filósofo Séneca, por el autor anónimo del *Periple* ó *Guia de la navegacion del mar Rojo*, mucho tiempo atribuido á Ario, y por los médicos Galeno y Pablo de Eginia.

Este último escribía en el siglo IV, época en que los ejércitos bizantinos, mandadas por Heraclio, penetraban en Persia.

Los cronistas Teófanos y Cedreno nos enseñan que este emperador encontró en el tesoro de Cosroes, en Dastagerd, además de los lingotes de oro y plata y de los vestidos y tapicerías de algodón y seda, grandes depósitos de pimienta, jengibre y azúcar. No pu-

diendo llevarse estas riquezas, les pegaron fuego, con los magníficos palacios que las encerraban.

Ignoramos la época precisa de cuando se exportó de la India la caña de azúcar para Arabia y Persia. Dioscórides, Plinio y Galeno citan el primero de esos países como un sitio productor del azúcar. En cuanto á la Persia, M. Reinaud encontró un texto que decía que la caña se cultivaba en el siglo X en la provincia de Khouristan, antigua Susiana, entonces perteneciente al imperio de los kalifas.

Un historiador persa del siglo XV, Kondemir, nos ha conservado un hecho que tiene relacion con la materia que tratamos. Cuando en 1087 el kalifa Abessida Mogtadi Riamillah se casó con la hermosa princesa de Persia, hija del Sultan Sedjoukide Melichab, las fiestas del casamiento ocasionaron gastos inauditos. Todas las calles de la capital fueron iluminadas con velas de cera, y para los banquetes de palacio no se gastaron menos de 40.000 kilogramos de azúcar.

Parte de este azúcar debió haberse extraído de la India, cuyas relaciones con Bagdad eran muy frecuentes por el camino del Golfo Pérsico. Cuando la importancia de esta ciudad empezó á decrecer, el comercio de Oriente volvió á tomar la antigua ruta del mar Rojo que los Sassanidas habian cerrado anteriormente. Después de una primera etapa en Aden, las mercancías de la India y de la China, las perlas, pedrerías, las especias, los tejidos de algodón y seda, el arroz y el azúcar se trasportaban por mar hasta Cosseir y Suez, de donde á lomo de camello llegaban hasta el Cairo, cuyos monumen-

tos, menos maltratados por el tiempo y los hombres que los de Bagdad, nos certifican la opulencia de los Fatimidas y sus sucesores.

Un peregrino florentino, Nicolo Frescobaldi, que visitó el Egipto en 1384, nos pinta el delta del Nilo cubierto de plantaciones de caña de azúcar, y dice: «La ciudad del Cairo contenía depósitos considerables de azúcar y especerías, de donde sacaban los negociantes de la Europa entera sus provisiones.»

Ese tráfico que venia á enriquecer á los musulmanes excitaba ya la indignacion de Marin Sanuto, el cual en el Libro de los secretos de los fieles de la cruz, dirigido en 1321 al Santo Padre y á los Principes Cristianos, les encargaba la interdiccion de esas relaciones con los enemigos de la fé, como el mejor medio de arruinarlos. Sin embargo, el interés se antepuso á los escrúpulos religiosos, y el comercio del Cairo siguió prosperando. En el siglo XV D. mieta fabricaba y exportaba grandes cantidades de azúcar. En el siglo XVI esta industria tenia por centro la ciudad de Derotta sobre el Nilo, la cual paga á al Soldan un tributo de 100000 piezas de plata por ese privilegio.—Leon el Africano hace elogios de sus soberbias calles llenas de tiendas hermosas, y compara la mas grande manufactura de la ciudad á un palacio. Los cultivos de la caña se extendieron hasta el alto Egipto, y mercaderes de azúcar residían hasta cerca de las ruinas de la antigua Thebas.

Para terminar con este país, diremos que la caña, una vez introducida en él, no cesó nunca de cultivarse, en

—56—

tablecerla, ha resultado una ficcion sin representacion real, pues ni en agricultura, ni en minería, ni en el arte de las construcciones representa límites fijos ó superficies de demarcacion constantes; sin embargo para el objeto que aquí ha sido evocado, podemos conformarnos con las ideas comunmente aceptadas acerca de ellas.

Algunos autores que se han ocupado de Agrológia y entre ellos M. Gasparin establecen tres horizontes en el terreno agrícola llamando, suelo activo, á la capa superficial en que se verifican las funciones encomendadas á las raíces; suelo inerte la situada inmediatamente debajo, formada como la 1.ª de elementos detriticos y que sin ejercer un papel muy activo en los fenómenos de la vegetacion, influye en ellos sin embargo de una manera notable y por último suelo geológico ó subsuelo la masa de roca situada por bajo de las otras dos.

Fundándose en diferentes órdenes de consideraciones se han establecido clasificaciones diversas para los terrenos agrícolas: una han tenido en cuenta las propiedades físicas del suelo, otras su aptitud mayor ó menor para un cultivo dado; hay tambien clasificaciones mistas como la que M. Gasparin nos presenta en su curso de Agricultura, clasificaciones químicas que han adolecido del defecto de no tener en cuenta la influencia del subsuelo como tambien acontece á las anteriormente citadas y por último Mr. Gras en su obra *Geologie, Agronomie* y Mr. Fallon en la que titula *Deutschlands Boden* (suelo de Alemania,) se han decidido por las clasificaciones geológicas fundadas en las relaciones del suelo y el subsuelo. Como quiera que un ilustrado compañero de colaboracion en estas conferencias os ha hablado ya de estas clasificaciones, no insis-

—53—

tal hay unos que tienen por morada la atmósfera y otros que viven confinados en el interior de la tierra de aquí se deducen los dos factores de la producción agrícola clima y suelo. Diremos 4 palabras del primero antes de pasar á ocuparnos del suelo que es el que mas interesa á nuestro objeto.

La reunion de las condiciones meteorológicas que constituyen el clima en cada país, ejercen una accion marcadísima sobre la vegetacion.

Entre las numerosas causas que hacen variar el clima, solo nos ocuparemos ligeramente de aquellas cuya influencia es bien notable en la vida de las plantas, tales como la temperatura, la luz y transparencia de la atmósfera, la abundancia de lluvias, los vientos dominantes etc. así como de la latitud, altitud y exposicion.

Temperatura.—Las plantas necesitan para su desarrollo cierto grado de calor constante para cada especie, pero variable de una especie á otra. Cuando se quiera averiguar si la existencia normal de una planta dada, puede tener lugar en un país, conocido, basta saber la temperatura máxima y mínima de aquel y ver si el vegetal tiene sus condiciones de existencia dentro de tales límites; pero cuando se trate de averiguar si la florecencia y madurez de las semillas ó en otros términos si la reproducción de una especie vegetal, puede tener lugar en una localidad, hay además que conocer la suma de calor ó de las temperaturas medias de todos los dias del año á contar desde aquel en que la vegetacion de la planta puede empezar y ver si tal suma alcanza á la temperatura conocida a priori para que el vegetal de que se trata pueda recorrer todas las fases de su desarrollo.

Segun Mr. A. de Candolle el centeno necesita para

razón á la afición de los orientales á los jarabes y dulces.

El azúcar ha vuelto á ser en Egipto un artículo de comercio desde Mehemet-Ali, el cual estableció la primera fábrica á la europea en 1845 y cuando aumentó considerablemente las plantaciones.

En 1872 se contaban 21 fábricas, y la producción del azúcar, que ascendió en 1853 á 1.300.000 kilogramos, se ha elevado en veinte años á mas de 20 millones.

(Se continuará)

Correspondencia particular.

Madrid 19 de Febrero de 1877.

Muy señor mío: Se empieza á hacer cálculos sobre la candidatura para la mesa del Congreso. Aun cuando considero muy prematura la trahida al debate de este asunto, cuya importancia política es inculdable, lo hasta ahora mas verosímil es que mayoría y minoría voten para presidente al señor Posada Herrera. Créese que los centralistas y los constitucionales presenten para primer vicepresidente al señor Eluayen, y en caso de que éste se negara á ello, á cualquier hombre importante de los primeros, suponiéndose que en esta votación porán sumarse con los votos de las minorías liberales, los de algunos diputados de la mayoría. Repito que estas conjeturas me parece muy prematuras.

Se dá cierta importancia á la larga conferencia que anteayer celebró el señor Ulloa, primero con el Duque de la Torre y despues con el señor Sagasta. Hay quien cree tener motivos para asegurar que se trató en ella del asunto de la fusión de centralistas y constitucionales, la cual parece que ha sufrido algunas contrariedades á consecuencia de la réplica un tanto desdenosa que acerca de este particular ha dado La Iberia á El Parlamento.

Hoy se dice que hasta mañana no saldrá S. M. el rey de Madrid. El estandarte real se enarbolará en la fragata Numancia.

Dicen de París que el día 15 se reanudó tanto la dolencia de Su Santidad, que los cardenales, un tanto alarmados, se reunieron inmediatamente en el Vaticano.

Se ha confirmado la noticia que anticipé á usted sobre el nombramiento

del general Zapatero para Director de Invalidos. El decreto ha sido firmado ya por S. M.

La Patria, órgano tambien de los centralistas, dice que entre estos y los constitucionales no existen diferencias que puedan impedir la fusión. Como usted puede juzgar por la actitud de dicho periódico y su colega El Parlamento, el papel fusionista está en alza. Mucho se aclararía el imbroglío político con esta suma de parcialidades ajenas.

No tiene fundamento alguno la noticia que dan algunos periódicos de que el señor Calderon Collantes quedará de presidente interino del gabinete durante la ausencia del señor Cánovas. Como este solo estará dos dias fuera de Madrid, no es precisa semejante interinidad.

Ha tomado incremento en los círculos políticos la especie de que se va á conceder al Duque de la Torre el título de príncipe. Descorrezco por completo el grado de exactitud que pueda tener esta noticia, que es negada por algunos periódicos afeetos á la situación.

Parece que los amigos del señor Martos y los del señor Castelar tratan de celebrar una reunion, á la que no falta quien atribuya alguna importancia.

Se habla con cierto misterio de una señora asesinada ó muerta en un palco de la Grande Opera de París, susurrándose que era española. Se cree que la noticia sea una broma de Carnaval.

La Gaceta de hoy publica un real decreto dictando reglas para que puedan inscribirse provisionalmente los fallecimientos ocurridos en los puntos donde el registro civil hubiere sido destruido ó hubiere dejado de funcionar con regularidad, y otros dos concediendo indultos.

X.

NOTICIAS GENERALES.

Segun noticias que ha recibido la familia de D. José Merelo, dicho señor se encuentra en París desde hace dos dias.

En la provincia de Ciudad-Real se ha iniciado de algun tiempo á esta parte un gran movimiento minero, siendo muchas las compañías y empresas que se disponen á explotar este ramo de riqueza.

Segun telegrama fechado anteayer en Jaen, el bandido Juan José Olmo (a)

Boca de Lata, que capitaneaba la cuadrilla de ladrones que robaron el tren-correo de Sevilla en 1.º de Octubre de 1874, y que además era escapado de presidio, ha sido capturado por la fuerza de la Guardia civil del puerto de Vilches.

Antes de fin de Marzo próximo habrá colocado el Banco Hispano Colonial, en París, otros 500 000 francos para pagos de latas de carne, destinadas al ejército de Cuba.

Parece que el obispo de Barcelona ha prohibido en su diócesis las representaciones teatrales de dramas sacros y religiosos, y especialmente de la Pasión de Jesucristo.

No es cierto que se trate de realizar un empréstito para la Península parecido al que se ha llevado á cabo para Cuba.

Se ha publicado, elegantemente impresa, la Memoria que el director general del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid ha presentado al Consejo de Administración sobre el resultado económico de 1876. Como se dice en el preámbulo, y comprueban los minuciosos estados que la acompañan, ha sido, en todos conceptos, el año más floreciente desde que existe aquella popular institución, pues sobre que el de 1875 ya lo fué mucho, se ha socorrido 16 000 personas más y se han aumentado en 4.000 los imponentes de la Caja de Ahorros.

TELEGRAMAS.

París 17.

Es completamente falso que los Srs. Bourgoing y Chauvort hayan visitado á D. Carlos en Bucharest.

Londres 17.

La Cámara de los Comunes ha aplazado hasta el vérses las discusiones pendientes.

Constantinopla 17.

Se asegura que el Montenegro consiente en tratar directamente de la paz con el gobierno turco.

Rio-Janeiro 16.

Se ha reconstituido el ministerio.

Washington 17.

Se cree que la comision electoral dará á Mr. Hayes los votos de Oregon.

Constantinopla 17.

Se confirma que el Montenegro consiente en enviar á Constantinopla un delegado especial para tratar con el gobierno

turco directamente la cuestion de la paz.

San Petersburgo 17.

El periódico titulado Kinkimir censura vivamente los ataques dirigidos por la prensa alemana contra Francia, y añade:

«Un nuevo choque entre Francia y Alemania sería una inmensa calamidad para Europa y expondría gravemente los intereses fundamentales de Rusia.

«Sin jante eventualidad deberá modificar la conducta política de las grandes potencias interesadas en la cuestion de Oriente.

San Petersburgo 18.

La prensa turca deplora las polémicas que ahora sostienen los periódicos de París y Berlin. Dice que revelan proyectos de una nueva guerra franco-alemana, lo cual sería una inmensa calamidad para Europa, turbando el equilibrio internacional. Estos temores, si se hacen generales, obligarán á modificar la política europea, relacionada con la cuestion de Oriente.

Viena 18.

Los delegados sérvios y montenegrinos se reúnen hoy ó mañana en Constantinopla. Quizás se prolongue el armisticio.

Hablase de la vuelta á Constantinopla de Mihit Bajá, alejado por la camarilla del sarrallo. Elhan-Bajá y sus afines dejarán los puestos que ocupan en el llamado el anterior ministro.

GACETILLAS.

D. E. P.—El 20 del actual ha fallecido en esta ciudad el coronel retirado de ejército D. Ramon de Pastorfido y Moreno, persona respetable en su larga carrera de las armas, que empezó entrando á servir á la patria en el distinguido Cuerpo de Guardias de Corps de la Real Persona, habiendo hecho toda la Guerra civil de los siete años y mereciendo siempre el aprecio de sus gefes por sus condiciones de carácter, leal y consecuente, tanto á la amistad como á las ideas políticas que profesaba.

Todos los que se honraron con el trato del Sr. Pastorfido han deplorado y deploran la desgracia que hoy experimenta su apreciable familia, á la que enviamos nuestro sentido pésame y acompañamos en su afliccion.

Dios le haya acogido en su seno!

Hemos tenido ocasion de hablar con algunos individuos de la Junta Directiva de la Sociedad constructora

madurar una suma de 1.700 cents. desde el dia en que la temperatura media pasa de 5.º cents. El trigo exige una acumulacion de calor de unos 2000º desde el momento en que empieza su vegetacion con temperatura media de 6.º La viña necesita 10.º cents. como límite inferior y una suma de calor de 2900.º El Olivo 15.º y 3700. La palmera exige para dar frutos azucarados una suma de calor de 6000.º en cambio las plantas alpinas y las árticas se contentan para florecer y fructificar con una suma de calor de 300.º habiendo algunas á las que bastan con 50.

Facil es segun esto comprender, porque ciertos vegetales de reproduccion completa en una zona, viven en otro país sin fructificar y aun sin florecer; y es que la suma de calor suficiente para desarroyar sus hojas, no lo es para hacer brotar las flores ó para hacer madurar el fruto.

Luz.—Hemos hablado ya de la accion que los rayos solares ejercen sobre las partes verdes de las plantas. Mr. Gasparin ha practicado experimentos curiosos con las hojas de morera y ha demostrado que la cantidad de materia sólida asimilada por ellas, es proporcional á la cantidad de luz recibida; segun estudios modernos la influencia de este agente en la fructificacion es también muy sensible.

La transparencia de la atmósfera debe considerarse solo como una variacion en la cantidad de luz recibida; pero como, por otra parte se halla en íntima relacion con la suma de agua en vapor existente en la atmósfera los efectos de este factor del clima son de una importancia capital en la vegetacion de las plantas.

Abundancia de lluvias.—La cantidad de agua de lluvia que cae durante el año en una comarca dada, así como la proporcion en que se distribuye segun las

diferentes estaciones, son causas tan influyentes en la vegetacion que segun Gasparin para el buen éxito de las operaciones agrícolas, las lluvias deben ser abundantes durante el crecimiento de las plantas, cesar cuando la época de madurez se aproxima y volver á presentarse una y z hecha la recoleccion á fin de preparar una nueva siembra. Estas circunstancias son ordinariamente las de los climas templados, pero no desgraciadamente las de la provincia de Almeria donde la escasez y la irregularidad son las únicas reglas observables.

Los vientos dominantes y frecuentes son tambien un elemento del clima que hay tener en cuenta en la vegetacion; pero la mayoría de las condiciones meteorológicas citadas, depende de la latitud y altitud del lugar, así como de las circunstancias que podemos llamar topográficas, tales como la exposicion, los abrigos, la proximidad de grandes manantiales etc.

Por la ligera resena que antecede, comprendiereis la importancia tan primordial que el factor clima ejerce en los fenómenos de la vida vegetal y el estudio que merece en los problemas de la produccion agrícola.

Vengamos ya á tratar del segundo de los factores de esta produccion ó sea del suelo y con esto penetramos de lleno en el tema sobre que debe versar esta conferencia.

Sabéis que por terreno agrícola se entiende la renion del suelo y el subsuelo en una localidad cualquiera: como suelo se considera la capa mineral comprendida entre la superficie de la tierra y la profundidad á que alcanzan las operaciones agrícolas y como subsuelo la masa mineral existente por bajo de esta profundidad. Observando de paso, que esta distincion para todos los casos de aplicacion práctica en que ha sido necesario es-

del Teatro de Cervantes, los cuales nos han manifestado que en el ánimo de dicha Junta está reanudar los trabajos del expresado edificio tan luego como el Ayuntamiento abone a la Sociedad el importe de la indemnización del terreno que ocupan las calles laterales que rodean por sus cuatro frentes el futuro templo del arte de Thalia. Dicha indemnización asciende a la respetable suma de 120,000 rs. vn. y como el expediente está completamente ultimado, es de esperar que al formarse el presupuesto que ha de regir durante el próximo año económico de 1877-78, se consignará la mencionada suma de 120,000 rs. para entregarla a la Sociedad y dar nuevo impulso a las obras paralizadas ya hace muchos años.

Hasta tanto, pues, que el Municipio verifique el abono de la cantidad que dejamos consignada, es imposible salir de la situación actual, pero una vez zanjado ese obstáculo y reunidos en Junta ó Asamblea general todos los poseedores de acciones en la referida empresa, podrá resolverse lo que mas oportuno se estime para los intereses de los asociados. Nosotros, por nuestra parte, juzgamos que, sea acudiendo a nuevos repartos entre los accionistas, pues con los 120,000 rs. que adeuda la Municipalidad es claro y obvio que en manera alguna pueden terminarse los trabajos, ó bien aceptando las proposiciones de algun capitulista á quien pudiera convenirle el negocio, lo urgente, lo necesario, lo que reclama á voz en grito el ornato público, es que cuanto mas antes se acabe la construcción del Coliseo, si no queremos que sucua en este asunto lo ocurrido con el Cuartel sito en las inmediaciones de la Puerta del Socorro, cuyos muros, arruinados por la mano destructora del tiempo, en muchos sitios, son una acusación perpétua contra nuestro carácter fácil de ceder á los impulsos del entusiasmo en un momento dado, pero que con igual rapidéz es victima del desaliento, de la indiferencia y de la atonía.

Alcides.—Ha fallecido un niño de corta edad, hijo de nuestro amigo el farmacéutico D. José Moya, al que acompañamos en el inmenso dolor que le abruma. El desconsolado padre ha tenido la satisfacción, en medio de su desgracia, de ver las cariñosas muestras de simpatía de que ha sido objeto el niño angelical que la muerte le ha arrebatado, pues todos sus alumnos han acompañado su cadáver hasta dejarlo depositado en su última morada.

Toda la familia, en union con el infeliz padre, dan las mas expresivas gracias á los amigos, haciendo estensivo su reconocimiento á los dignísimos profesores de medicina que han asistido al hijo del Sr. Moya durante la cruel enfermedad que lo ha arrastrado al sepulcro.

Athena.—El miércoles, en la noche, continuando sus conferencias sobre la «Metamorfosis de los animales», en la seccion de Ciencias naturales, físicas y exactas, el Sr. D. Emilio Ribera nos pronunció un bello discurso, en el que reveló mil amenas curiosidades, y su mucha doctrina. La escogida concurrencia que le escuchaba, le felicitó complacidosísimamente.

Mañana publicaremos el programa de la próxima sesion extraordinaria de Literatura y Música, que no se verificará el sábado, como equivocadamente anunciáramos, sino el martes de la semana entrante.

Aproximándose la época de las elecciones provinciales, creemos de interés reproducir los artículos de la ley electoral y provincial que deben tenerse presentes en aquellas, y son los que transcribimos á continuación.

LEY ELECTORAL.

Art. 1.º Las cédulas de que habla el artículo anterior se cortarán de los libros talonarios que con este objeto tendrán los Ayuntamientos, habiendo en cada Municipio tantos como colegios ó secciones abra su jurisdicción. Estos libros se renovarán en todas las elecciones, incluyen lo en ellos á todos los electores que tengan acreditado su derecho en el del censo electoral, y no se hayan incapacitados después.

Art. 2.º De este libro se sacarán tres copias autorizadas, en las cuales constará el número de electores y de cédulas entregadas, cuyas copias se remitirán, á mas tardar, 15 días antes de la elección, una al alcalde de la cabeza del distrito electoral para Diputados á

Córtes, otra al de la cabeza de distrito electoral para Diputados provinciales, y la tercera a la Diputación provincial.

Art. 3.º Párrafo 2.º—En el caso de nuevas elecciones y de renovación de los libros talonarios con arreglo a lo dispuesto en el art. 1.º, las cédulas se repartirán a los electores diez días antes de verificarse la elección.

Art. 101. Los Ayuntamientos con ocho días de anticipación al designado para la elección, acordarán y publicarán el local en que haya de verificarse en cada colegio ó seccion.

Art. 102. El nombramiento de mesa interna, el de la definitiva y todos los demás procedimientos hasta verificarse el escrutinio, se ajustarán a lo establecido para las elecciones de Concejales en los artículos 50 al 59 de esta ley.

Art. 103. Los demás trámites hasta la proclamación del Diputado en la junta de segundo escrutinio, serán iguales a los establecidos en los artículos 118 al 123 para elección de Diputados á Cortes.

Art. 104. En los distritos electorales en que no se halla comprendido el pueblo cabeza de partido judicial, presidirá, pero sin voto, la junta de segundo escrutinio, al alcalde del pueblo cabeza de distrito.

LEY PROVINCIAL.

Art. 24. Los colegios y secciones electorales serán los mismos que sirvan para las elecciones municipales.

Los periódicos de Málaga y otros puntos se han hecho una gaceta nuestra en la que protestábamos cortemente contra la medida de obligar a uniformarse a los empleados subalternos de varias dependencias. He aquí los términos en que se ocupa «El Avisador» de Málaga respecto al mismo asunto y los comentarios que a sus palabras añade «El Mediodía» de la misma ciudad:

De «El Avisador»
«Leemos en un periódico de Almería y creemos sea orden general para todas las provincias que visite el rey, en que todas las oficinas y dependencias oficiales parece se ha dado orden para que los funcionarios a ellas descritos se hagan los respectivos uniformes que previenen los reglamentos de cada carrera ó ramo administrativo. Una de las oficinas en las que se dice se procede con mayor actividad, es la de correos, en la que desde el Gefe hasta el último portero se presentarán de uniforme riguroso al Monarca. Creemos que en atención al poco sueldo de que disfrutan los subalternos de las diferentes carreras del Estado, pudiera habérsales dispensado de cumplir con este deber, sobre todo á la clase de carteros, ordenanzas de telégrafos, conserjes y porteros»
Y replica «El Mediodía»:

Mucho dulcamos que esta disposición sea general, como ojala el colega, porque no se tiene de ella noticia en algunos centros en que ya debia conocerse, por el escaso é insuficiente tiempo que resta.

De todos modos, creemos como «El Avisador» que podia haberse prescindido de imponer ese gasto á ciertos empleados, por mas que al aceptar un destino haya que pagarse con todos sus inconvenientes, que, apesar de ser tantos, no quitan a la creencial el cebo á que acuden todos, habiendo el rey

Creemos conveniente llamar la atención del Sr. Alcalde para que disponga se retiren de la puerta llamada de los Perdones de la Catedral las piedras de cantería allí amontonadas desde que se llevó a cabo el derribo de la fuente que existía al pé de la torre. Aparte del feo aspecto que dan a aquel sitio dichas piedras son un motivo de ratas y otros bichos que hacen sus escisiones molestando a los vecinos»

En el Gobierno de esta provincia se ha recibido el siguiente telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Madrid, Febrero 22.

S. M. el Rey ha salido esta noche a las once con dirección a Cartagena. Acompañan a S. M. el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Marina. S. M. ha sido calorosamente victoreado a la salida del tren real por la numerosa concurrencia que llenaba la estación.

Repetimos hoy el mismo folletín de ayer de la conferencia agrícola pronunciada por el Ingeniero Sr. Gomez á consecuencia de que habiendo de-

jado su autor de remitirnos una de las cuartillas de su excelente trabajo, adolecia este, como es natural, de la falta de la debida hilacion en sus períodos; desdichado que ya queda subsanado en el folletín del día de hoy.

Con fecha 1. del actual se ha expendido una Real orden circular disponiendo que el domingo 11 del próximo mes de marzo se verifique el sorteo de los mozos sujetos a la quinta en el año actual; en la inteligencia de que, con arreglo a las disposiciones del real decreto de 10 de enero último, deberán ser declarados soldados todos los mozo útiles a pesar de lo cual no ingresarán en el ejército activo sino en la proporcion necesaria a cubrir el contingente que las Cortes fijen.

A propósito de ciertos desahogos pláticos de «El Siglo Futuro», dice nuestro festivo colega «El Solfeo»:

«Póngese al sol un número de «El Siglo», a los pocos minutos se verá el periódico cubierto de moscas azules («Musca vomitoria»), moscas verde doradas («Lucilia caesar»), moscas abigarradas («Sarcophaga cornaria») y moscas negras («Musca pesetera»). Infinitos gusanillos saldrán de cada letra al poco rato. El experimento no puede prolongarse mucho tiempo, á causa del mal olor.

Pero, ¿qué quieren Vds.? Hay aficionados a quienes no lo comen hasta que tiene gusanos.

Yo, en materia de literatura nea, estoy por el queso de Rochefort, ó el de cabrales, que anda solo y tira de espaldas.»

Hémos recibido una carta firmada por mas de 20 personas manifestandonos el deseo de que indiquemos a las autoridades la conveniencia de que cuando se hagan limosnas de pan, se reprata este servicio con la mayor equidad posible entre los del gremio.

Hicimos el encargo, veremos los resultados.

«El Siglo Futuro» hablando de los suyos, dice:

«¿Qué gente esta, oscurantista y retrógrada, tan extrema y cruel! Con el Evangelio en la mano no sabe aconsejar a los pobres más que resignacion y paciencia.»

Sabe más, querido colega; sabe cojer un trabuco, predicar la rebelion, y más, mucho más todavía.

Charada.

Sobre *primera y tercera*
Desde muy niño me acuerdo,
Y en *dos tercera* me baño
Cuando no hay otro remedio.
Tomo *segunda* con *prima*
Cuando no me encuentro bueno,
Y mi *todo* es una *raza*,
Un hospital madrileño,
Una vocal, una vela,
Una cruz, un harrio viejo,
Y una señora muy sabia,
Esposa de un artillero,
A la cual por este mote
Se la con *ció* en su tiempo.

Unguento y Pildoras Holloway.—Mas Preciosos que el Oro.—A consecuencia de calor excesivo del verano, la diarrea, la disenteria, y el cólera morbo arrebatan a los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye a los ancianos. En esos casos graves en que no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrá invariablemente un grande alivio frotando el abdomen con el Unguento refrigerante de Holloway. La fricción debe ser frecuente y vigorosa, a fin asegurar que alguna parte del balsamo penetre por los poros del cutis. Este Unguento calma la acción peristáltica y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Pildoras Holloway antes de acudir al Unguento.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 19 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Gibraltar, vapor Olgueta Ingles.

De Palma, balandra San Jaime Español.

2 laudes de diferentes puntos.

DESPACHADOS.

Para Amherst, vapor Lope de Vega Español.

Para Adra, rail bot Bálvina id.
Para Cadiz, balandra Dolores Ronda id.

Para Sevilla, id. San Jaime id.
A tenas se han despachado 2 laudes de diferentes puntos.

SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERIA Y ORAN.



El nuevo y magnífico vapor Español **TERESA.**

Saldrá para ORAN todos los sábados a las 6 en punto de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

El despacho de conocimientos y billetes quedará cerrado a las 2 y media de la tarde del día de la salida. Se despacha por D. Miguel Ruiz Reyes.

LANA PARA BANDERAS ESPAÑOLAS. de las de reglamento para buques, se ha recibido en el establecimiento de los SRES. MARTINEZ Y GIMENEZ, calle Real núm. 21.

FOTOGRAFIA DE MORALES.

Calle de Perea núm. 1.º

| | |
|---|--------|
| En targeta corriente (carta de visita) la 1.ª | 12 rs. |
| Las copias de id. | 4 » |
| En porcelana, la 1.ª | 20 » |
| A la Rembrandt. | 30 » |
| Las copias de ambas. | 6 » |
| En targeta americana (carta-album). | 20 » |
| Las copias. | 5 » |
| En porcelana, la 1.ª | 30 » |
| A la Rembrandt. | 40 » |
| Las copias de ambas. | 10 » |
| Los niños, los mismos precios. | |

Las ampliaciones, Fotominiaturas y demás trabajos especiales, a precios convencionales.

PARTIDO.

Se dá a prático la mina titulada «Francisco de Rimini», sita en las Herreias de Cuevas, lindando con las minas «Puerto Rico», «Rio de Plata», «Águila» y «Justicia». Se admitirán proposiciones en la calle de la Baja a número 1.º.

VENTA.

Se hace de un solar de quince varas de frente por diez ó doce de fondo, sito en la calle de Zaira.

En la misma calle núm. 3, se darán más pormenores y se tratará de su enagenación.

En el establecimiento de D. Juan Gallur, se ha recibido una partida de algarrobas Valencianas que se espentan por cuenta del patron a 7 rs. arroba y 26 reales quintal.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

REVALENTA ARABIGA

LOS MEDICAMENTOS DE LA REVALENTA ARABIGA

SE VENDEN EN LAS FARMACIAS Y HERBERIAS

DE TODAS LAS CIUDADES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

PRECIOS EN CAJAS DE HOJA DE LATA DE 1/2 LIBRA 1.25 rs.; 1 LIBRA 2.00 rs.; 2 LIBRAS 3.40 rs.;

DE 5 LIBRAS 8.00 rs.; 12 LIBRAS 17.00 rs.; 24 LIBRAS 30.00 rs.

Cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, hinchazones habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agriece, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumición), herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondóvi), 26 de Octubre de 1866. Muy señor mío: Pudo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; prelico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Atrizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondóvi, Piamonte, Italia.) Cura núm. 78,421—Herpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plazade Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal. Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1876.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvansa mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulato de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y refimimiento de 25 años.

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62,476, del señor Cura Comperet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 1.25 rs.; 1 libra 2.00 rs.; 2 libras 3.40 rs.; de 5 libras 8.00 rs.; 12 libras 17.00 rs.; 24 libras 30.00 rs.

Los Biscochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas 7 rs. 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 8, Madrid.

Depósito en Almería D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

D. Francisco Gonzalez Zapata, Ultramarinos Real 47.

D. Francisco Gonzalez Zapata, Ultramarinos Real 47.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pais acto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiee alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Losconocidos eran tambien aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacer de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta comprama cajita de 2 onzas, escla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfacs de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de poco macion.

M. S.

Depósitos: en Almería. D. Francisco Felices Diar, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Bajo esta forma piular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

1.º PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regúidos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2.º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc.; son muy fortificantes.

3.º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sífilíticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritable. »

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias. Depósitos en Almería, Gomez Talavera.

La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

NO MAS NODRIZAS.

HARINA LACTEADA NESTLE

GCN PRIVILEGIO DE INVENCION.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

QUE TIENE POR BASE

LA MEJOR LECHE DE BACAS SUIZSA.

El único que ha sido recompensado con una medalla y un Diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella.

Los análisis químicos mas concienzudos hechos por los químicos mas eminentes de Europa han hecho patente que gracias á su composición la Harina Lacteada de Enrique Nestlé presenta la analogía mas perfecta que darse pueda con la leche de madre y que encierra, bajo la forma más asimilable posible, los elementos todos de una nutrición completa.

La Harina Lacteada de Enrique Nestlé es preferible á la leche de la madre cuando ésta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque esta Harina es el mas sencillo el mas seguro y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el dia. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llegué á ser insuficiente la Harina será el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transición tan difícil muchas veces de la cría á la destete.

En todos los niños criados con la Harina Lacteada de Enrique Nestlé se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y excreción abso nta de diarreas, vómitos, granos y otras afecciones de la piel.

Único representante para toda España, D. J. H. de Jongh, Higuera 14 Jerez de la Frontera.

Se espande en la farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas, Almería, en latas de 500 gramos en bruto.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de exilo. Paris, en casa del inventor: BROU, boulevard Magenta, 158.

En Almería, Gomez Talavera.